

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 381 120**

51 Int. Cl.:  
**B60N 2/28** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 96 Número de solicitud europea: **06019332 .3**  
96 Fecha de presentación: **15.09.2006**  
97 Número de publicación de la solicitud: **1900567**  
97 Fecha de publicación de la solicitud: **19.03.2008**

54 Título: **Asiento de coche infantil con acoplamiento fácil a sistema de fijación integrados en el asiento del vehículo.**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:  
**23.05.2012**

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:  
**23.05.2012**

73 Titular/es:  
**ARTSANA S.P.A.  
VIA SALDARINI CATELLI, 1  
22070 GRANDATE (COMO), IT**

72 Inventor/es:  
**Damiani, Osvaldo y  
Merli, Gianluca**

74 Agente/Representante:  
**Curell Aguilá, Mireia**

ES 2 381 120 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Asiento de coche infantil con acoplamiento fácil a sistemas de fijación integrados en el asiento del vehículo

5 La presente invención se refiere a un asiento de coche infantil de acuerdo con la introducción a la reivindicación principal.

10 Es sabido que los coches producidos en la actualidad presentan elementos de conexión o fijación para un asiento de coche infantil que están integrados en el asiento trasero del vehículo. Estos elementos de conexión o fijación pertenecen a un sistema de fijación conocido de asientos infantiles con el nombre comercial de ISOFIX; estos elementos fijos suelen ser individuales y están espaciados, formados para cooperar con piezas de conexión correspondientes asociadas a una parte extrema de la base del asiento infantil que soporta una pieza para contener un niño.

15 Con este sistema de fijación ISOFIX, el asiento infantil por lo tanto se coloca simplemente en la porción de base del asiento del vehículo y de sus elementos de acoplamiento se encajan con el elemento de fijación de este sistema; este acoplamiento se alcanza por presión ejercida en dichos elementos por los elementos de fijación contra los cuales se empujan estos elementos. Sin embargo, este sistema requiere preferentemente que la base del asiento infantil esté construida de tal manera que la porción contenedora del niño en la base sea móvil, siendo empujada esta porción contra el respaldo del asiento del vehículo solamente después de que los elementos de fijación hayan sido encajados con los elementos de acoplamiento.

25 Por esta razón, aquellos asientos infantiles destinados a cooperar con los sistemas ISOFIX comprenden una base que presenta dos porciones para descansar sobre la porción de base del asiento del vehículo y móviles una respecto de la otra, preferentemente de forma telescópica. Una primera porción telescópica presenta dichos elementos de acoplamiento en un extremo libre, estando asociada la porción destinada a contener el niño directamente con la segunda porción telescópica. Según lo indicado, esta segunda porción es móvil telescópicamente en la primera para permitir que los elementos de acoplamiento de esta última se encajen fácilmente con los elementos de fijación del sistema ISOFIX cuando la segunda porción está en una primera posición de trabajo en la cual la base está alargada telescópicamente, permitiendo esta movilidad entre la primera y segunda porción que la porción contenedora del niño quede posicionada correctamente contra el respaldo del asiento del vehículo después de dicho acoplamiento. Se alcanza esto porque la segunda porción telescópica desliza respecto de la primera para compactar la base.

35 El movimiento de las dos porciones telescópicas suele obtenerse por medios que tienen que ser accionados tanto para extender o alargar la base como para compactarla. Estos medios, por ejemplo un tornillo sin fin con el cual está asociado un carro o una tuerca de avance asociada con la base del asiento infantil, son a menudo difíciles o por lo menos incómodos para accionar. Además, estos medios están formados de una manera que hace difícil fijarlos a la base del asiento infantil.

40 Puede suceder también que los elementos de acoplamiento, por lo general dos en número, no se encajan los dos totalmente con los elementos de fijación correspondientes con el resultado de que el asiento infantil no queda fijado perfectamente al asiento del vehículo. En este caso sigue siendo posible que las dos porciones de la base del asiento infantil experimenten un movimiento telescópico, confundiendo este movimiento al usuario, que puede considerar equivocadamente que el asiento infantil ha quedado fijado correctamente al asiento del vehículo. Esto puede dar lugar a riesgos considerables para el niño colocado en el asiento.

50 El documento EP970842 (a que se refiere el preámbulo de la reivindicación principal) describe un asiento infantil apropiado para ser situado en un asiento de vehículo. Se prevén medios de anclaje con el asiento del vehículo y son apropiados para cooperar con unos medios de montaje del asiento infantil. Los medios de montaje comprenden un chasis provisto de una hoja inferior en la cual está ubicado un soporte deslizante. Este último soporta la porción del asiento infantil apropiada para contener un cuerpo.

55 Al soporte o a una carcasa de plástico de dicha porción de soporte de cuerpo del asiento infantil, está montada de forma pivotante una maneta. Una proyección de la maneta es apropiada para cooperar con un carril dentado conectado con la hoja inferior del chasis; con este acoplamiento el soporte deslizante se mantiene en una posición deseada sobre el chasis contra la fuerza de resortes conectados con la hoja inferior arriba citada.

60 En otra forma de realización de este documento anterior, está prevista una maneta conectada con el soporte deslizante, siendo apta dicha maneta para pivotar alrededor de las cartelas angulares y está conectada con un diente de bloqueo (por medio de una cuerda) apta para cooperar con un carril dentado montado en la hoja metálica del soporte deslizante.

65 El documento EP952032 describe un asiento infantil que tiene un cuerpo montado en una cubierta afianzada a una placa de base 40 provista de conectores liberables para acoplarse las unidades de anclaje fijas de un asiento del vehículo. Los conectores están montados en elementos laterales móviles de un bastidor de acoplamiento situado en

la placa de base; un trinquete provisto de una uña de trinquete está montado en un pasador de pivote que se extiende entre los brazos laterales de una cartela afianzada a un travesaño del bastidor de acoplamiento. Un resorte fuerza la uña en cooperación con una de una serie de ranuras obtenidas en la placa de base.

5 Una maneta accionable a mano está alojada en un rebaje en la placa de base para ser accesible desde debajo. Al accionar la maneta, el bastidor de acoplamiento puede deslizarse en la placa de base y los conectores liberables se pueden mover respecto de dicha base.

10 Existe por lo tanto una necesidad de asegurarse de que el asiento infantil quede fijado de forma efectiva a los elementos de fijación del sistema ISOFIX cuando colocan un niño en él.

Un objetivo de la presente invención es proporcionar un asiento de coche infantil del tipo que coopera con elementos de fijación integrados en un asiento del vehículo, que represente una mejora sobre los asientos infantiles conocidos.

15 Un objetivo particular de la invención es proporcionar un asiento infantil del tipo indicado que pueda colocarse fácilmente en el asiento del vehículo, encajarse rápida y fiablemente con los elementos de fijación asociados a este último, y separarse fácil y rápidamente de dichos elementos.

20 Este y otros objetivos que serán evidentes al experto en la materia se alcanzan por un asiento infantil de acuerdo con las reivindicaciones adjuntas.

La presente invención se pondrá más claramente de manifiesto a partir de los dibujos adjuntos, que se proporcionan a título de ejemplo no limitativo y en los cuales:

25 la figura 1 es una vista esquemática de un asiento infantil según la invención con algunas partes omitidas para mayor claridad;

la figura 2 es una vista en perspectiva de la base del asiento infantil de la figura 1;

30 la figura 3 es una vista en perspectiva explosionada de la base de la figura 2;

las figuras 4 a 6 muestran tres etapas de encajar el asiento infantil con los elementos de fijación asociados con el asiento del vehículo y del ajuste de dicho asiento infantil mientras está sobre el asiento del vehículo;

35 la figura 7 es una vista lateral del asiento infantil de la figura 1 durante su uso en un asiento del vehículo;

la figura 8 es una vista ampliada de la parte indicada por A en la figura 7;

40 la figura 9 es una vista ampliada, con algunas partes eliminadas para mayor claridad, de una porción del asiento infantil de la invención en una primera etapa de utilización; y

la figura 10 es una vista similar a la figura 9, pero con la porción mostrada en ella en una segunda etapa de utilización diferente.

45 Con referencia a dichas figuras, un asiento de coche infantil comprende una porción 1 para soportar y contener un niño. La porción 1 está unida rígidamente con una base 2 destinada a descansar sobre un asiento de vehículo 100 del tipo provisto de elementos 110 de conexión o fijación (véase las Figuras 9 y 10) que definen el conocido sistema de retención ISOFIX. El asiento del vehículo comprende una porción para sentarse 101 y un respaldo 102.

50 La base 2 del asiento infantil comprende dos porciones 3, 4, móviles telescópicamente una respecto de la otra: la primera porción 3 está dispuesta para cooperar, según lo descrito más adelante, con los elementos de fijación 110 del asiento 100 del vehículo, mientras que la segunda porción 4 soporta sustancialmente la porción 1 en la cual se va a colocar el niño.

55 La segunda porción 4 de la base 2 está unida rígidamente con un elemento 5 selectivamente móvil a lo largo de una cremallera 6 fijada a una parte transversal 7 de la primera porción 3 de la base 2. De forma preferente esta cremallera 6 está formada parcialmente a lo largo de una porción rectilínea 9 de una barra 10 asociada con dicha parte 7 (de cualquier manera conocida) y dispuesta a lo largo del eje central W de la base 2.

60 El elemento 5 comprende un soporte 11 formado directamente por estampado y plegado y fijado a un elemento transversal 12 de la segunda porción 4 de la base 2. Este soporte presenta sustancialmente una sección transversal en U y comprende pestañas paralelas 14, 15 unidas por una base 16. Un compartimiento 17 presente entre las pestañas 14, 15 contiene una palanca 18 que presenta una parte 19 provista de un primer extremo 20 unido abisagradamente por un pasador 21 a las pestañas 14 y 15 de dicho soporte 11.

65

En su segundo extremo 23, la parte 19 de la palanca 18 presenta pestañas laterales 24, 25 que comprenden un orificio 26 limitado por lo menos por un lado inclinado o arqueado 28. A través de este orificio está posicionado un pasador 30 soportado por pestañas 31, 32 de una maneta de accionamiento 34 que controla la posición del elemento 5 respecto de la cremallera 6, para conectar a este elemento con esta última o liberarlos uno de la otra. La maneta 34 presenta una porción de asido 36 de la cual las pestañas 31, 32 se extienden mutuamente paralelas para definir un rebaje 38 en el cual el extremo 23 de la palanca 18 está posicionado. La maneta 34 es móvil de forma limitada a lo largo del eje W guiada por pasadores (no mostrados) asociados con la porción 1 o por nervaduras apropiadas formadas en la porción contenedora del niño 1 y relativamente móvil dentro de las ranuras 33 proporcionadas en las pestañas 37 que sobresalen de las pestañas 31, 32.

La palanca 18 presenta un tope 40 realizado de en una sola pieza con ella. Este tope comprende un cuerpo sustancialmente con forma de copa 41 en el cual un pasador 42 es móvil sometido a un resorte 43 contenido en una cavidad de dicho pasador y que descansa con un extremo en una porción extrema 44 de dicho pasador y con un segundo extremo en un escalón 46 dentro del cuerpo con forma de copa 41. El pasador 42 puede asumir dos posiciones de trabajo: una primera posición, mostrada en la Figura 4, en la cual emerge del cuerpo con forma de copa, y una posición, mostrada en la Figura 6, en la cual está contenido dentro de dicho cuerpo.

Más particularmente, se consigue la primera posición de trabajo del pasador 42 cuando la segunda porción 4 de la base 2 está en una posición de trabajo respecto de la primera porción 3 de manera tal que la base 2 está totalmente extendida o alargada telescópicamente. En ese caso, el pasador 42 se apoya en un extremo libre 50 de la cremallera 6, en un extremo libre 51 de la segunda porción 4 de la base 2. Cuando está en esta posición la extensión de la base 2 no puede ser reducida deslizando estas porciones 3, 4 una respecto de la otra. Esta posición del pasador 42 se asume cuando el asiento infantil se coloca en la porción de base del asiento del vehículo y la primera porción 3 de la base 2 está encajada con los elementos de conexión o fijación 10 integrados en el asiento 100 del vehículo, según se describe más adelante.

Después de este acoplamiento, se desplaza la maneta 34 a lo largo del eje W de la base 2 para retirarla de la porción 4 de esta última. Este movimiento conduce a la cooperación entre el pasador 30 y el lado inclinado arqueado 28 del orificio 26 proporcionado en cada porción lateral 24, 25 de la palanca 18. Dicha cooperación da lugar al levantamiento del extremo 23 de dicha palanca respecto del rebaje 38 alrededor el pasador que conecta el extremo 19 de dicha palanca con las pestañas 14, 15 del soporte 11 de la palanca.

Este movimiento da lugar a la separación del tope 40 del extremo 50 de la cremallera 6 y al levantamiento de una parte dentada 70 de la palanca 18 de la cremallera 6. Esto permite un deslizamiento relativo entre la porción 4 unida rígidamente con el elemento 5, y la porción 3, dando como resultado este movimiento, entre otras cosas, la superposición de la parte 70 en una parte diferente (interna) de la cremallera 6 (y por lo tanto del elemento 40 en esta última). En virtud de la forma particular de los dientes de la parte 70 y de la cremallera 6 (que les permite deslizar en contacto mutuo hacia el respaldo 102 del asiento 100 del vehículo), ahora se puede hacer que la porción 1 del asiento infantil se acerque a dicho respaldo 102, estando el tope 40 por encima de la cremallera y por lo tanto no impidiendo este movimiento.

En otras palabras, después de encajados los elementos de fijación 110, se ha de desplazar la maneta 34 a lo largo del eje W de modo que el pasador 42 pueda levantarse y separarse del extremo 50 de la cremallera. Entonces, sosteniendo la maneta todavía tirada (y la palanca 18 levantada), se desplaza la porción 1 hacia el respaldo del coche: estando la maneta tirada, el pasador 42 no coopera con este extremo y queda posicionado por encima de la cremallera. En este punto se puede liberar la maneta 34 a medida que la palanca 18 desliza a lo largo de la cremallera (debido a la forma de los dientes de esta última y de la parte 70 de la palanca) y se puede desplazar la porción 1 hacia el respaldo. El movimiento opuesto no es posible debido a la cooperación entre la porción 70 de la palanca 18 y la cremallera.

Habiendo alcanzado de esta manera la posición en la cual esta porción descansa contra dicho respaldo, estando la palanca 18 encajada con la cremallera 6, queda bloqueado el movimiento relativo entre el elemento 5 y la cremallera 6 por su retirada del respaldo (al igual que por lo tanto el movimiento entre la porción 3 y la porción 3 en el mismo sentido), para trabar la porción 1 del asiento infantil en su posición de uso conseguida.

Un elemento elástico de retorno puede estar asociado con la maneta 34 para devolverla a su posición inactiva después de que la porción 3 de la base 2 se haya encajado con los elementos de fijación 10 asociados con el asiento del vehículo. Cabe observar que debido a la forma de los dientes de la parte 70 y de la cremallera 6, el elemento 5 puede desplazarse a lo largo de esta última incluso si la palanca 18 ha vuelto a su posición inactiva en la cual su extremo 23 está insertado en la cavidad 38 de la maneta 34. Esto facilita la instalación del asiento infantil en el asiento del vehículo.

La porción 3 coopera con los elementos de fijación 110 mediante las piezas cooperantes 86 asociadas con cada extremo libre con forma de C 3A de la porción 3 (que comprende dos brazos paralelos 3K que cooperan con los brazos 4K de la porción 4). Cada extremo comprende por lo tanto una ranura 87 para permitir que este extremo se posicione en un elemento de fijación correspondiente 110.

## ES 2 381 120 T3

5 En el interior de cada uno de dichos extremos 3A está presente un elemento de acoplamiento rotativo conocido 86, por ejemplo con forma de U invertida, unido rígidamente con una barra 89 y montado de forma pivotante en pasadores (no mostrados) unidos rígidamente con el extremo 3A y alrededor de los cuáles el elemento de acoplamiento 86 puede girar. La barra 89 unida rígidamente con cada elemento rotativo de acoplamiento 86 está conectada con un carro 90 susceptible de deslizamiento en una superficie 91 de la porción 3 para controlar el acoplamiento entre el elemento de acoplamiento 86 y el elemento correspondiente 110. El movimiento de este carro permite que el elemento de acoplamiento 86 gire y acoplarse con o desacoplarse del elemento 110 insertado en la ranura 87 del extremo 3A correspondiente al brazo 3K de la porción 3.

10 Para asegurar el acoplamiento del elemento de acoplamiento rotativo 86 al elemento de fijación correspondiente 110 mientras que al mismo tiempo se impide el deslizamiento telescópico de la porción 4 respecto de la porción 3 si no se realiza este acoplamiento correctamente, un elemento 93 para bloquear este movimiento telescópico está previsto dentro del brazo 3K de la porción correspondiente 3 (que permite el movimiento solamente si el elemento de acoplamiento 86 correspondiente está encajado correctamente con el elemento de fijación 110).

15 Específicamente, cada elemento de bloqueo 93 es un pasador que presenta un primer extremo 94 móvil dentro de un orificio 95 previsto en el brazo 3K de la porción 3 y capaz de asumir dos posiciones, a saber sobresaliendo de él (figura 9) si el elemento de acoplamiento 86 no está acoplado al elemento 110 o totalmente dentro del orificio (figura 10) si dicho elemento de acoplamiento 86 está acoplado al elemento 110. El elemento de bloqueo 93 presenta un collar 96 en el cual se apoya un extremo de un resorte de compresión 97 interpuesto entre dicho collar y una parte interna 98 de un inserto 118 fijado en el brazo 3K cerca del orificio 95.

20 El elemento 93 está unido rígidamente con una parte 115 móvil dentro de un asiento 116 del inserto 118. Esta parte 115 presenta un extremo 119 provisto por lo menos parcialmente de una superficie inclinada y dispuesta para cooperar con un extremo correspondientemente inclinado 120 (es decir en arrastre de forma con el extremo 99) de una parte 121 unida operativamente de forma rígida con la barra 89 con la cual el elemento de acoplamiento 86 está asociado. Esta parte 121 desliza dentro del brazo correspondiente 3K paralelamente al eje W cuando la barra 89 se mueve.

25 Por consiguiente, cuando el elemento de acoplamiento 86 está separado del elemento de fijación 110 (figura 9), la barra 89 y el carro 90 están en una posición retirada del extremo 3A de la porción 3, y la parte 121 empuja el elemento 93 hacia el orificio 95 (mediante cooperación entre su extremo 120 y la parte 115) del cual sobresale el primer extremo 94 de este elemento 93. Esto impide el movimiento telescópico de las porciones 3 y 4 y por lo tanto hace imposible considerar que el asiento infantil esté colocado y fijado correctamente en el asiento 100 del vehículo.

30 En contraste, cuando el elemento de acoplamiento 86 se acopla al elemento de fijación 110, la parte 121 se mueve hacia el extremo 3A del brazo respectivo 3K de la porción 3 y el resorte 97 mueve el extremo 94 del elemento de bloqueo 93 en el brazo 3K, para liberar el movimiento telescópico de las partes 3 y 4 de la base 2 del asiento infantil. Esto permite conseguir y reconocer la colocación y bloqueo correctos del asiento infantil en el asiento 100 del vehículo como tal, y por lo tanto permite regular la posición de la porción 1 sobre él.

35 De forma ventajosa y preferente, el primer extremo 94 del elemento de bloqueo 93 tiene un color bien visible en el brazo correspondiente 3K de la porción 3 (por ejemplo rojo) para poder ser visto fácilmente al sobresalir del orificio 95 de este brazo a fin de destacar el hecho de que el elemento de acoplamiento 86 y el elemento 110 correspondiente no están acoplados uno al otro.

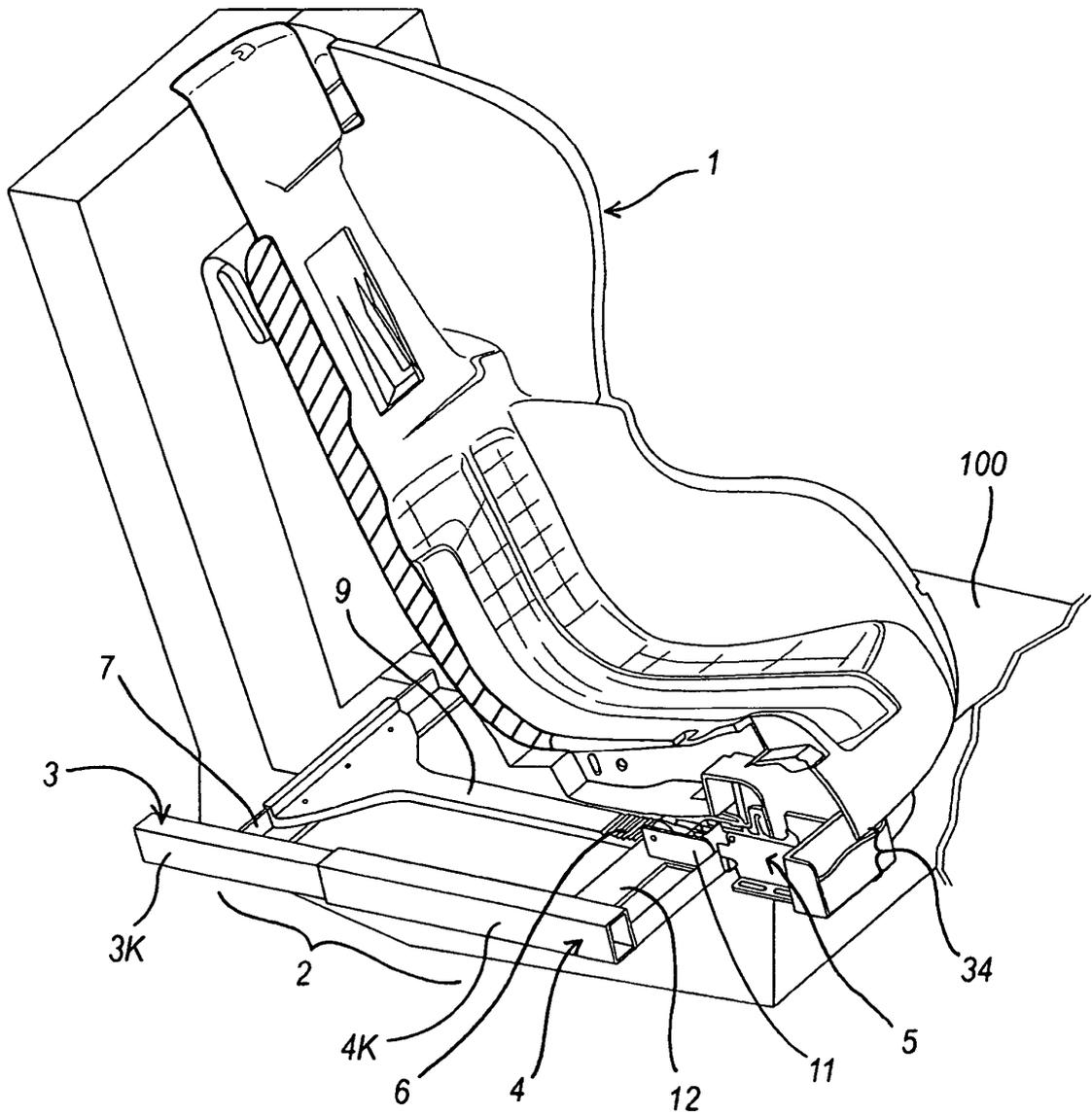
40 La invención por lo tanto permite fijar el asiento infantil a los elementos de fijación 110 del asiento del vehículo de una manera simple, fiable y fácilmente perceptible, con lo cual permite transportar un niño con seguridad.

45 Se ha descrito una forma de realización preferida de la invención. No obstante, otras son posibles a la luz de la presente descripción siempre que permanezcan dentro del alcance de las reivindicaciones adjuntas.

## REIVINDICACIONES

1. Asiento de coche infantil del tipo destinado a cooperar con elementos de conexión o fijación integrados en un asiento de vehículo provisto de una porción de base y un respaldo, comprendiendo el asiento infantil una parte de soporte de niño (1) y una base (2) para descansar en el asiento del vehículo, comprendiendo dicha base dos porciones (3, 4) unidas telescópicamente una a la otra, cooperando una primera porción (3) con los elementos de fijación del asiento del vehículo por medio de un elemento de acoplamiento (86) ubicado en un extremo libre (3A) de la primera porción (3), estando asociado dicho elemento de acoplamiento (86) con un elemento de control manual (90) para separarlo del elemento de fijación (110) del asiento de vehículo (100) correspondiente cuando el asiento infantil debe retirarse del coche, cooperando el elemento de acoplamiento (86) con un elemento (93) para bloquear el movimiento telescópico relativo de las dos porciones (3, 4) de la base (2), estando asociado dicho elemento de bloqueo (93) funcionalmente con la primera porción (3) de la base (2) y sobresaliendo de ella, para, con ello, impedir dicho movimiento telescópico relativo, cuando el elemento de acoplamiento (86) está separado del elemento de fijación (110) y retrayéndose en dicha primera porción (3) cuando dicho elemento de acoplamiento (86) está conectado al elemento de fijación (110), para, con ello, habilitar este movimiento y permitir que la parte de soporte de niño (1) se ponga en contacto con el respaldo (102) del asiento del vehículo (100), comprendiendo la primera porción (3) de la base (2) dos brazos paralelos (3K) deslizables de forma telescópica respecto de los brazos (4K) correspondientes de la segunda porción (4) de la base (2), estando asociados los elementos de acoplamiento (86) correspondientes con dichos brazos (3K) de la primera porción (3), estando unido rígidamente el elemento de bloqueo (93) para impedir el movimiento de los brazos (3K) de la primera porción (3) respecto de los brazos (4K) de la segunda porción con por lo menos uno de dichos brazos (3K), la segunda porción (4) de la base (2) está unida rígidamente con un elemento (5) selectivamente móvil a lo largo de una cremallera (6) fijada a la primera porción (3) de la base (2), comprendiendo dicho elemento unos medios (70) para su acoplamiento a la cremallera que son liberables de esta última para permitir que dichas porciones (3, 4) de la base (2) sean desplazadas una respecto de la otra, pudiendo conectar dichos medios de acoplamiento (70) a dicha cremallera después de haber regulado la posición de la segunda porción (4) de la base (2) respecto de la primera porción (3) para bloquear el movimiento relativo entre estas últimas, estando al término de dicha regulación la porción de soporte de niño (1) en la posición óptima para su uso sobre el asiento del vehículo, siendo los medios de acoplamiento una parte dentada (70) del elemento móvil (5), estando soportada dicha parte dentada (70) por un elemento (18) retirable de la cremallera (6), permitiendo la forma de dicha parte dentada que sea acoplada a la cremallera (6) cuando se han regulado la primera y segunda porciones de la base (2), caracterizado porque el elemento retirable es una palanca (18) provista de una parte (19) pivotada (en 21) en un primer extremo (20) a unas pestañas paralelas (14, 15) de un soporte (11) para el elemento (5) fijado a la segunda porción (4) de la base (2), presentando dicho soporte una sección transversal en U y comprende dichas pestañas paralelas (14, 15) unidas a una base (16), definiendo dichas pestañas (14, 15) y dicha base (16) un compartimiento (17) que contiene la palanca (18), estando ubicada en dicho compartimiento la cremallera (6), cooperando un segundo extremo (23) de dicha palanca (18) con un accionador (34) para desplazar dicha palanca respecto de la cremallera (6).
2. Asiento infantil según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho accionador es una maneta de accionamiento (34) móvil a lo largo del eje longitudinal (W) de la base del asiento infantil (2), presentando dicha maneta una porción de asido (36) de la cual sobresalen unas pestañas paralelas (31, 32) para soportar un pasador (30) dispuesto transversalmente dentro de un rebaje (38) que contiene el segundo extremo (23) de la palanca (18), presentando dicho segundo extremo una guía perfilada (28) para recibir dicho pasador (30), dando como resultado el movimiento de la maneta a lo largo del eje (W) un movimiento de dicho pasador dentro de dicha guía (28) y el desplazamiento de dicho segundo extremo en una dirección perpendicular a la cremallera (6), obteniendo una rotación de la palanca (18) alrededor de un pasador (21) soportado por las pestañas paralelas (14, 15) del soporte (11) para el elemento (5).
3. Asiento infantil según la reivindicación 2, caracterizado porque el movimiento de la maneta de accionamiento (34) es guiado a lo largo de la base (2).
4. Asiento infantil según la reivindicación 3, caracterizado porque la maneta de accionamiento (34) presenta unas pestañas laterales (37) que presentan unas ranuras (33) dentro de las cuales deslizan unos pasadores de guiado asociados con la porción de soporte de niño (1).
5. Asiento infantil según la reivindicación 1, caracterizado porque la palanca (18) soporta un tope (40) para el movimiento del elemento (5) a lo largo de la cremallera (6) y por lo tanto, de la segunda porción (4) de la base (2).
6. Asiento infantil según la reivindicación 5, caracterizado porque el tope (40) comprende un elemento con forma de copa (41) internamente hueco que aloja un pasador (42) móvil contra un elemento elástico de empuje (43) contenido en la cavidad de dicho elemento hueco con forma de copa (41), emergiendo dicho pasador de dicha cavidad cuando el elemento móvil (5) está en una posición en el extremo de la cremallera (6) y quedando insertado en dicha cavidad cuando dicho elemento móvil (5) está posicionado sobre la cremallera (6).
7. Asiento infantil según la reivindicación 1, caracterizado porque la cremallera (6) forma por lo menos parte de una barra (10) fijada a una parte transversal (7) de la primera porción (3) de la base (2).

8. Asiento infantil según la reivindicación 1, caracterizado porque la cremallera (6) está posicionada a lo largo del eje longitudinal (W) de la base (2).
- 5 9. Asiento infantil según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho elemento de bloqueo es un pasador (93) insertado en la primera porción (3) del asiento infantil y móvil dentro de un orificio (95) previsto en dicha porción, cooperando dicho pasador (93) con una parte de funcionamiento (121) dentro de dicha porción (3) y conectado operativamente con el elemento de acoplamiento (86) de esta última, presentando el pasador (93) un primer extremo (94) que se mueve respecto del orificio (95) de dicha primera porción (3) sobre la base de si el elemento de acoplamiento (86) está en la posición en la cual está acoplado o no está acoplado con el elemento de fijación (110) correspondiente, estando unido rígidamente el pasador (93) con una parte (115) que coopera con dicha parte de funcionamiento (121) para mover el pasador.
- 10
- 15 10. Asiento infantil según la reivindicación 9, caracterizado porque el pasador (93) coopera con unos medios elásticos (97) que tienden a hacerlo asumir una posición de trabajo respecto del orificio (95) de la primera porción del asiento infantil, en la cual el pasador (93) sobresale del orificio (95), siendo dichos medios elásticos (97) un resorte de compresión.
- 20 11. Asiento infantil según la reivindicación 9, caracterizado porque la parte (115) con la cual el pasador (93) está unido rígidamente se mueve con el pasador, contra los medios elásticos, dentro de un asiento (116) de un inserto (118) fijado en la primera porción (3) de la base (2) del asiento infantil.
- 25 12. Asiento infantil según la reivindicación 9, caracterizado porque la parte (115) con la cual el pasador (93) está unido rígidamente presenta un extremo (119) por lo menos parcialmente cuneiforme (119) que coopera, en arrastre de forma, con un extremo (120) de una parte (121) móvil dentro y a lo largo de la porción (3) de la base (2) del asiento infantil y unida operativamente de forma rígida con el elemento de acoplamiento (86).
- 30 13. Asiento infantil según la reivindicación 12, caracterizado porque el elemento de acoplamiento (86) está unido rígidamente con una barra (89) deslizable dentro de la primera porción (3) de la base (2) del asiento infantil y conectada con la parte (121) que coopera con el elemento de bloqueo (93).
- 35 14. Asiento infantil según la reivindicación 13, caracterizado porque la barra (89) con la cual el elemento de acoplamiento (86) está unido rígidamente está conectada con el elemento de control manual (90) para este último.
- 40 15. Asiento infantil según la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento de acoplamiento (86) es un elemento con forma de U invertida que gira alrededor de un pasador unido rígidamente con la primera porción (3) de la base (2) del asiento infantil, de manera que queda acoplado con o liberado del elemento de fijación (110) unido rígidamente con el asiento de vehículo (100).
16. Asiento infantil según la reivindicación 1, caracterizado porque aquella parte (94) del elemento de bloqueo (93) que puede sobresalir de la primera porción (3) de la base (2) del asiento infantil está coloreada con un color que destaca en la porción (3) cuando sobresale de esta última, para destacar el hecho de que el elemento de acoplamiento (86) está en la posición en la cual está separado del elemento de fijación (110) del asiento de vehículo (100).



**Fig. 1**

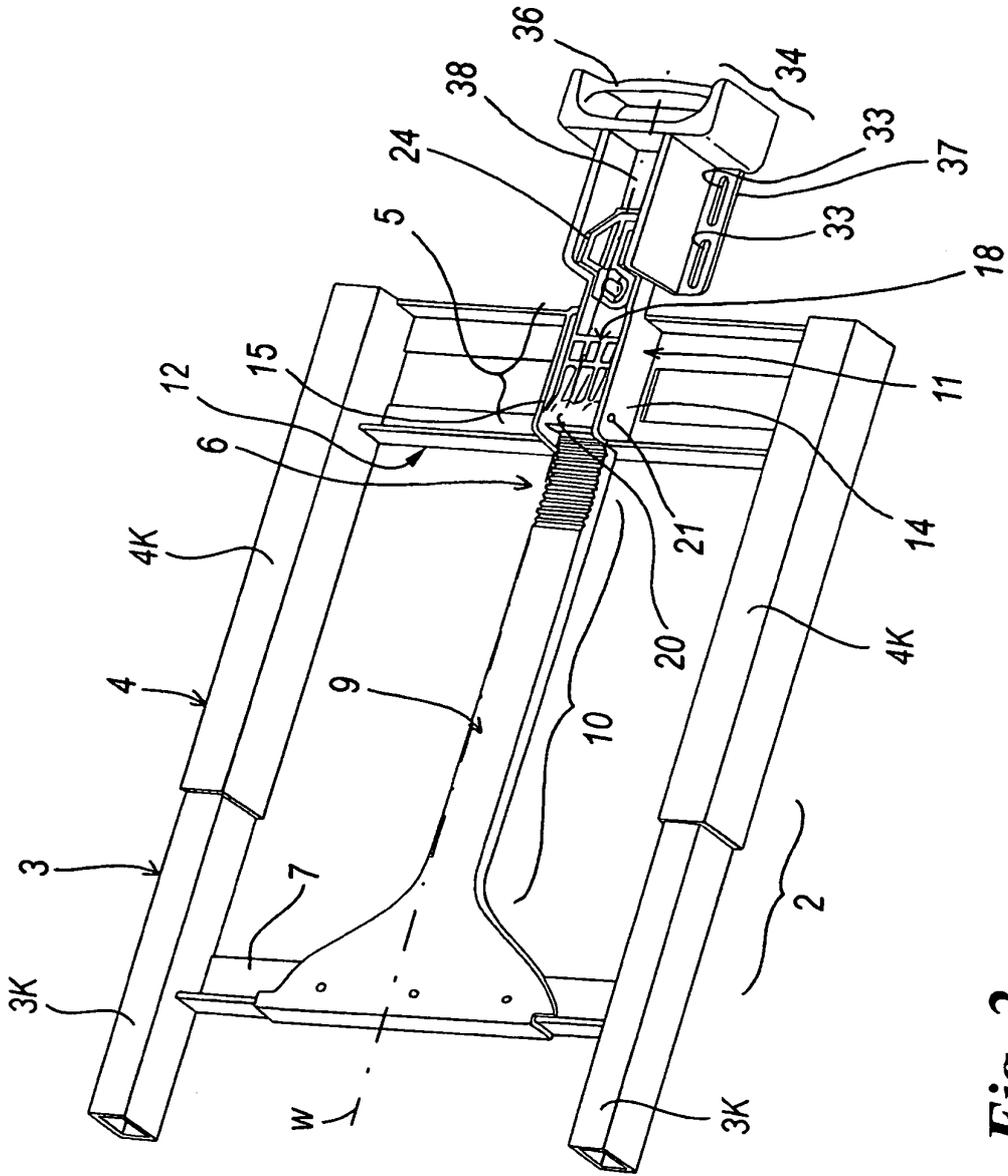


Fig. 2

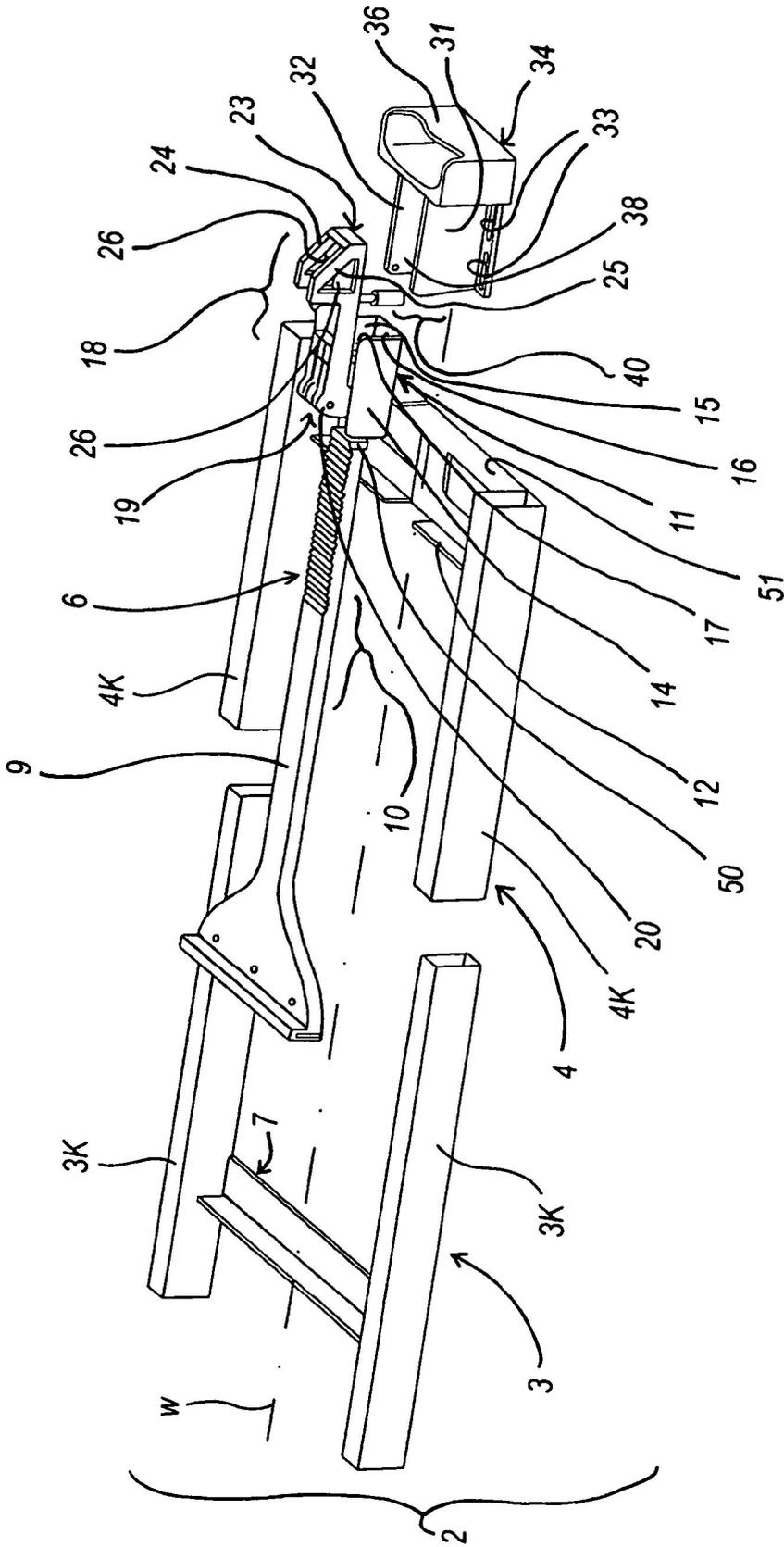
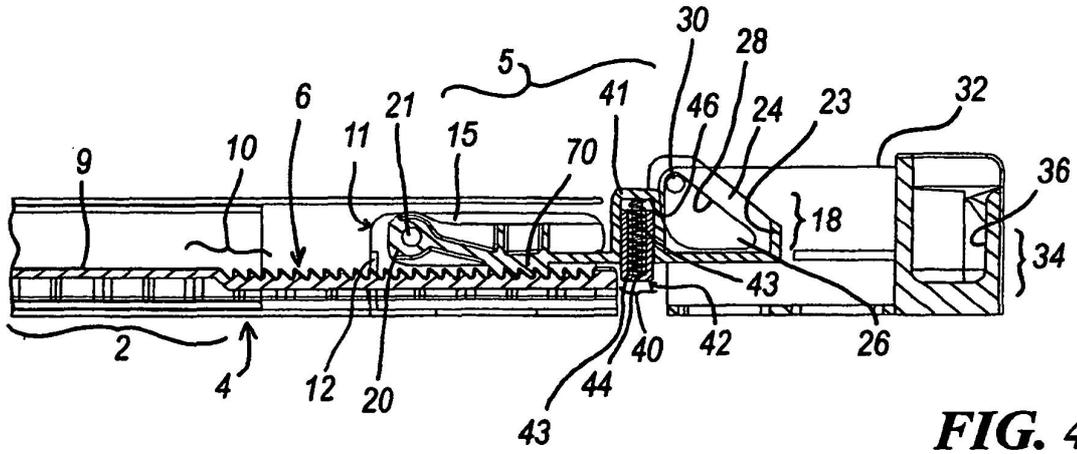
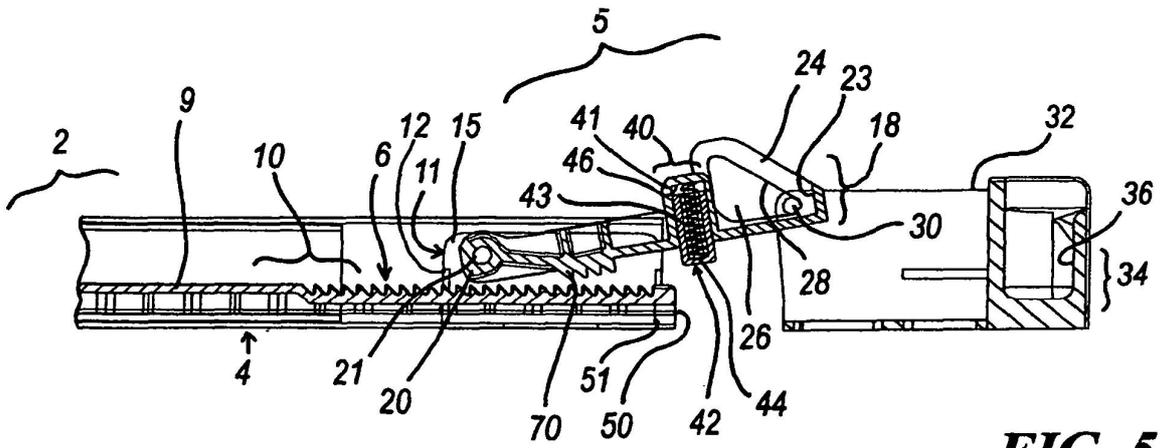


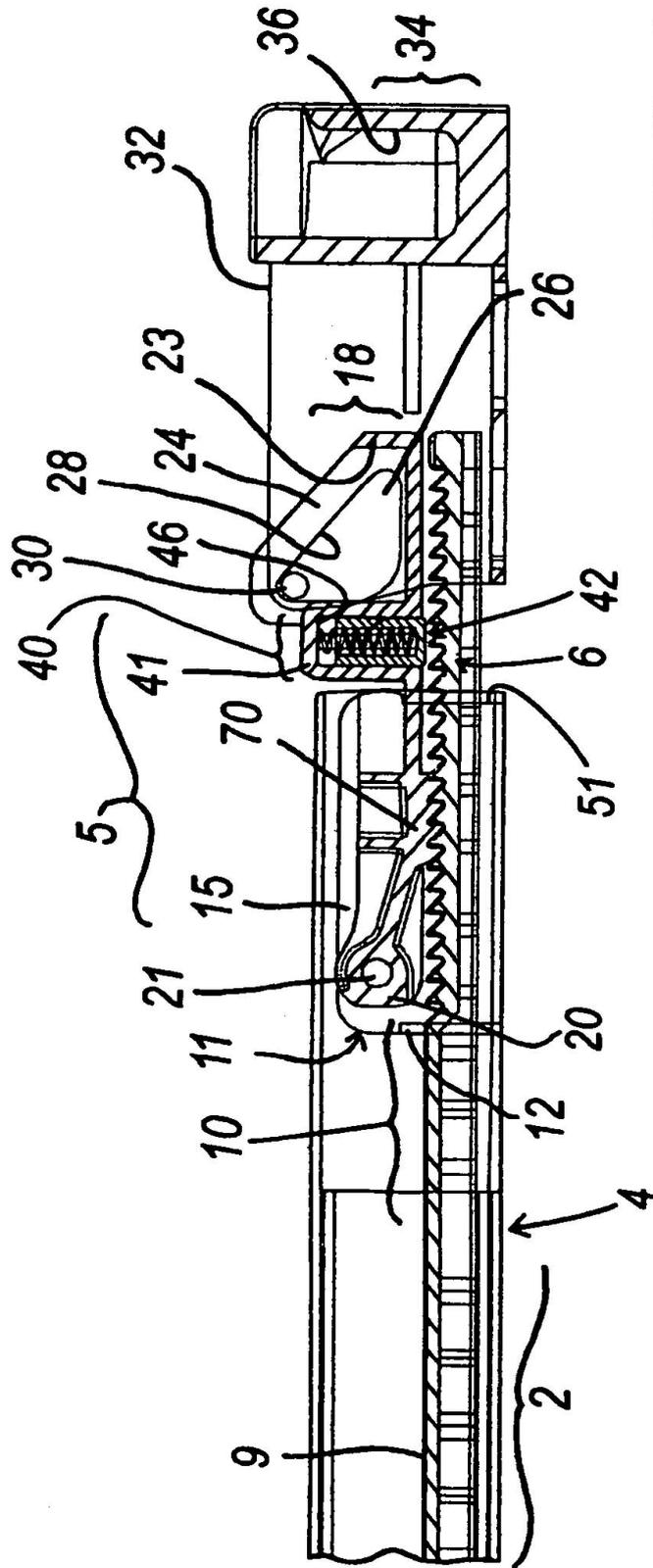
Fig. 3



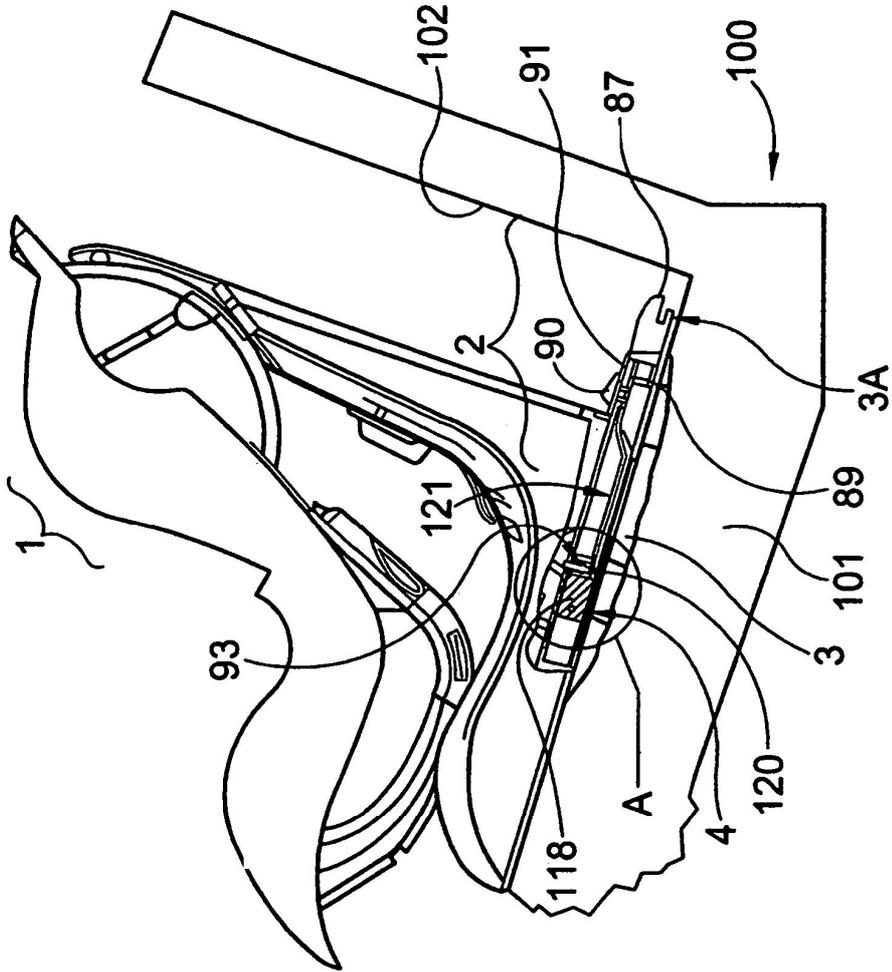
**FIG. 4**



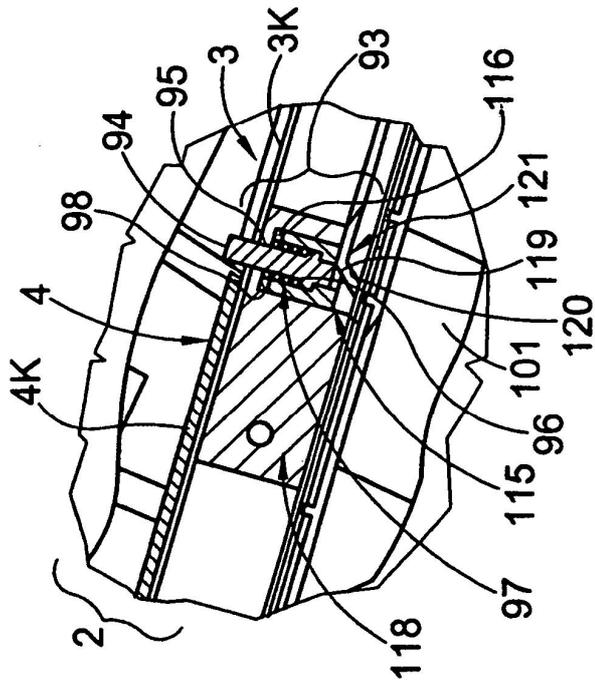
**FIG. 5**



**FIG. 6**



**FIG. 7**



**FIG. 8**

